

Rut : 69.259.900-4
 Dirección : Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar
 Demandante : - Lota Al
 Teléfono : 56-41-2877454-210

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. : 17-05-2018 10:47:58
 Estado : Aceptada
 Número Licitación : 3019-40-L118

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-753-SE18

SEÑOR (ES) : DROGUERIA GLOBAL PHARMA SPA	A Sr (a) : JAIME ENRIQUE ROJAS ALFARO
DIRECCIÓN : LAS AMERICAS 173 Cerrillos Región Metropolitana de Santiago	FONO : 2-2-8384466
RUT : 76.389.383-9	FAX : 225565196

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS	
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Región del Biobío Lota Al
DIRECCION DE DESPACHO :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota Región del Biobío Lota Al
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Luisa Elina Espinoza Melo 56-41-2877454-210 luisadelota@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51171806	Metoclopramida	1512 Comprimido	METOCLOPRAMIDA 10MG CM.	199075. METOCLOPRAMIDA 10 MG X 24 COMP. REG ISP F-3988/15. L CHILE. BIOEQUIVALENTE. 31-12-2020. ENTREGA DENTRO DE 48 HORAS.	14,50	0,00	0,00	21.924
51101815	Nistatina	100 Pomo	NISTATINA 100,000 UI/GR CREMA	199203. NISTATINA UNG X 15 GR UNGÜENTO DERMICO. REGISTRO ISP B-315/13.L CHILE. GENERICO. 31-12-2020. ENTREGA DENTRO DE 48 HORAS.	790,00	0,00	0,00	79.000

Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	100.924
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	100.924
	19% IVA	\$	19.176
	Total	\$	120.100

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS 5 DESDE 3019-40-L118

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>